

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°084/2021

Acta N°013/2021  
Montes, 17 de mayo de 2021

**VISTO:** El Proyecto "Cultivarte", de la iniciativa promovida y financiada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, ejecutada por los gobiernos municipales con el apoyo del gobierno departamental, e impulsado por el proyecto "Sembrando huertas".

**RESULTANDO:** que se ha visualizado en Montes un número importante de madres jóvenes y jefas de hogar sin un ingreso estable que sostienen su hogar con las prestaciones sociales.

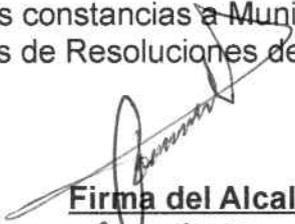
**CONSIDERANDO:** 1) que se promoverá la creación de huertas familiares permitiendo el autoabastecimiento y proyectándose a una futura comercialización, generando ingresos monetarios y de trabajo  
2) el aumento de la calidad alimentaria por la mayor diversidad de la ingesta  
3) que aporta a la toma de conciencia sobre el cuidado del ambiente

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

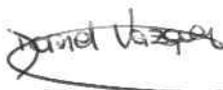
### EL MUNICIPIO DE MONTES

#### RESUELVE:

- 1) Dar el aval para presentar el Proyecto "Cultivarte" para participar del Proyecto Nuestra Huerta, financiado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 2) Enviar el mismo a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación para su continuación
- 3) Enviar el Proyecto con sus constancias a Municipios Uruguay para su evaluación
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
Firma del Alcalde

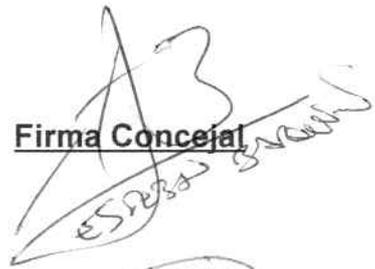
PABLO SORIANO

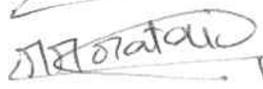
  
Firma Concejal

Daniel Vazquez

  
Firma Concejal

PABLO BONICCIA

  
Firma Concejal

  
Firma Concejal

Mariana Matorio